




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES**

**DECLARA:**

Que ve con preocupación y repudia el asalto, que sufriera el Sr Intendente de Saladillo, José Luis Salomón, el día miércoles 2 de marzo de 2016, en horas de la tarde, cuando se encontraba realizando trámites en la ciudad de La Plata. Asimismo expresa su más profunda consternación por hechos de esta índole.

  
LIC. MARIA DEL HUERTO RATTO  
Diputada  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.





*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**FUNDAMENTOS**

El pasado miércoles 2 de marzo del corriente año, el Señor Intendente de Saladillo, José Luis Salomón se encontraba haciendo trámites y gestiones, junto a otros colaboradores en el centro de nuestra capital provincial.


Es así, que el Sr Intendente y su comitiva es abordado por cinco delincuentes que se desplazaban en motos. En un principio cuando se disponían a descender del automóvil en calle 53 entre 4 y 5, a tan solo 2 cuadras del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, en momentos que se dirigían hacia una reunión con el Subsecretario de Turismo, sufren un asalto donde es despojado de su maletín, no sin antes recibir una andana de puntapiés por los malvivientes. Estos no conformes aun con el botín obtenido, rompen también el vidrio del automóvil y sustraen una notebook junto a una cámara fotográfica.

Para las autoridades de Seguridad, se trata de un robo, cuya modalidad dicen que fue al voleo. No obstante ello, esta ola de inseguridad se repite cotidianamente, con frecuencia, donde las autoridades deberían velar por una mayor protección hacia los ciudadanos cada vez más indefensos. En este caso fueron víctimas azarosas el Sr Intendente de Saladillo y sus cercanos colaboradores.

Resulta primordial que desde esta Honorable Cámara se repudie este accionar delictivo, condenándolo enfáticamente y buscando garantizar normas acordes a nuestro sistema democrático, contra todos los que se comportan de manera violenta e intolerante.

Por todos los motivos expresados con anterioridad, es que solicito a las Señoras y Señores Diputados la aprobación del presente Proyecto de Declaración.



  
Lic. MARÍA DEL HUERTO RATTO  
Diputada  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.